

CONSULTA PÚBLICA RELATIVA A MODIFICACIONES PARCIALES AL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO 2022 - 2041

FORMATO DE OPINIÓN O SUGERENCIA

Nota: Una vez completado y/o llenado el presente formato, para su presentación deberá atender a lo siguiente:

1. Para su presentación de manera impresa, en días y horas hábiles, es decir, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación de Morelia ubicadas y/o localizadas en la Avenida Camelinas, número 882 interior 2, en la Colonia La Loma de esta ciudad capital.
2. Para su entrega vía electrónica, deberá enviarlo al correo electrónico: participa@implanmorelia.org.

DATOS DE INGRESO (Todos los campos son obligatorios)	
NOMBRE: (Nombre como en identificación)	
DOMICILIO EN MORELIA PARA RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS:	
PERSONA(S) AUTORIZADA(S) PARA RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS	
CORREO ELECTRÓNICO QUE AUTORIZA PARA RECIBIR RESPUESTA:	
TELEFONO DE CONTACTO:	
MODIFICACIÓN PARCIAL DE REFERENCIA	
Marque la opción sobre la que versa su opinión o sugerencia:	
<input type="checkbox"/> A	<input type="checkbox"/> B
OPINIÓN O SUGERENCIA MOTIVADA	
FIRMA	

Si así lo desea, puede anexar un escrito y/o documentación que usted considere respalda su sugerencia u opinión.

El presente formato se elabora en cumplimiento al numeral 2 del punto segundo del Acuerdo del Cabildo de Morelia, Michoacán de Ocampo con fecha 10 de septiembre del 2025, mediante el cual aprobó la consulta pública relativa a varias modificaciones parciales al Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia 2022-2042 durante el periodo del 22 de septiembre al 18 de noviembre del año 2025, en atención a lo establecido en el Artículo 91 del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo, y el artículo 107 del Reglamento de Instrumentación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Morelia, Michoacán de Ocampo.